Municipio de
El Santuario

EL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO
NIT 890.983.813-8

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
30	05	2023

DEBE A:

NOMBRE: LUNA VALENTINA MEJIA MORALES

IDENTIFICACIÓN: C.C.: [X] NIT: [] NÚMERO: 1036961525

LA SUMA DE:

(LETRAS) DOS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS

(NÚMEROS) $ 2.050.000

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO NO. 172 DEL 15 FEBRERO DESEMBOLSO NO. 004

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTORA DE DANZA CONTEMPORÁNEA EN LA CASA DE LA CULTURA LUIS NORBERTO GÓMEZ DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO, ANTIOQUIA

INTERVENTOR: LIGIA MARGARITA RAMIREZ ZULUAGA
Técnica administrativa

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 1 de mayo Y 30 de mayo

TELEFONO: 3132697049

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA NO.: 0550488416282215 ENTIDAD BANCARIA: DAVIVIENDA

AHORROS: X CORRIENTE: []

LUNA VALENTINA MEJIA MORALES
C.C. 1.036.961.525

30/05/23

Simple

PAGOSIMPLE

Fecha creación reporte 2023-05-26, 09:32:25 a. m. Tipo Planilla I Número Planilla 1053009366 Periodo Servicio 202305

Periodo Cotización 202305

PAGADA 2023-05-26 09:29:31.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUNA VALENTINA MEJIA MORALES	Dirección	CL 35 #40 - 45		
Documento	CC 1036961525	Teléfono	5588903	Total Afiliados	1
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO		
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	ANTIOQUIA		
Ciudad	MARINILLA	Identificación			
Representante Legal					

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento			Residente		Exonerado		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
CC 1036961525										
Tipo Cotizante	59	00				N	MEJIA MORALES LUNA VALENTINA	5440000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días PEN | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1.160.000 | 230201 | | 16 % | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 12,5 % | $ 1.160.000 | $ 145.000 | $ 0 | 14-25 | 3 | 2,436 % | $ 1.160.000 | $ 28.300 | NN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 28.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 358.900

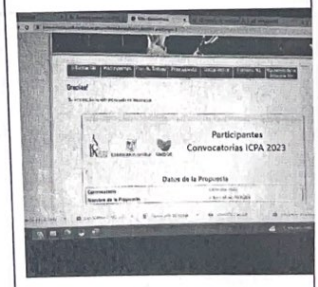
Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

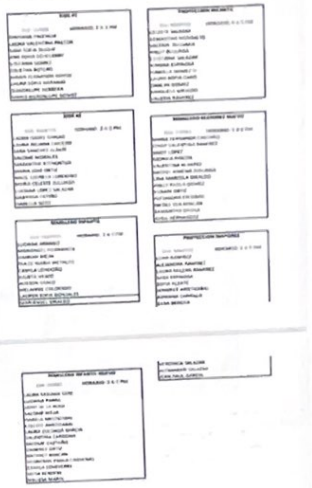
INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISION PERSONAS NATURALES	
CONTRATO Y/O ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº	172 DEL 15 FEBRERO
CONTRATANTE:	Municipal de El Santuario
CONTRATISTA:	LUNA VALENTINA MEJIA MORALES
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	LIGIA MARGARITA RAMIREZ ZULUAGA – TÉCNICA ADMINISTRATIVA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTORA DE DANZA CONTEMPORÁNEA EN LA CASA DE LA CULTURA LUIS NORBERTO GÓMEZ DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO, ANTIOQUIA
VALOR:	Ocho millones doscientos mil Pesos ($8.200.000)
PLAZO:	Desde la publicación del acta de inicio en el secop II hasta el 30 de mayo 2023
FECHA DE INICIO:	15 de febrero 2023

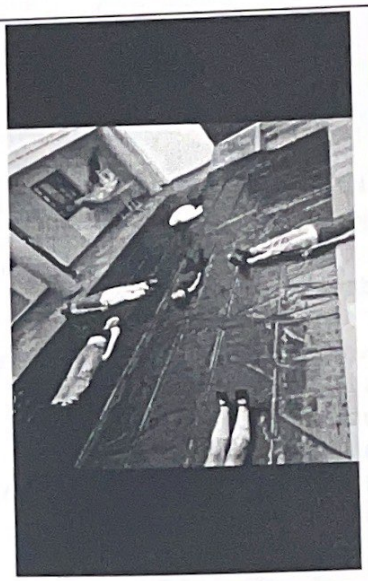
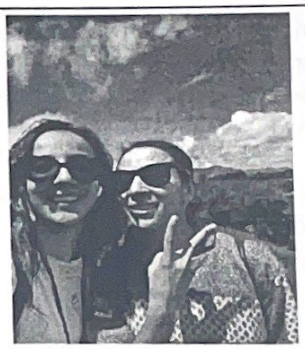
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O

ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO – ARTÌCULO 83 LEY 1474 DE 2011 -

OBLIGACIÓN (Traer del contrato o la Orden de Prestación de Servicios)	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	EVIDENCIA
1. Apoyar la formulación e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos artísticos y culturales, según lo definido en el Plan Decenal de Cultura y el Plan de Desarrollo Municipal.	Se presentó con éxito proyecto al ICPA, con el proyecto A BAILAR AL PARQUE, en la categoría moviéndonos	

2. Apoyar el desarrollo de actividades y eventos de la agenda cultural, patrimonial y turística del municipio de El Santuario. .	Asistencia a las diferentes actividades programadas en la agenda cultural	
3. Diseñar y realizar talleres de formación en ballet clásico y danza contemporánea para los estudiantes de la Casa de la Cultura y las instituciones educativas en que sea delegado, de acuerdo con el programa pedagógico de las escuelas de formación artística de la Secretaría de Cultura.	La promotora cuenta con un pensum, el cual fue modificado este año para el nuevo direccionamiento de la promotoría hacia la danza contemporánea, contando también con clases teóricas y grupo de investigación.	PROMOTORIA DE BALLET.pdf 

4. Hacer seguimiento y evaluación al proceso de la promotoría de ballet clásico y danza contemporánea de la Casa de la Cultura Luis Norberto Gómez al igual que a sus semilleros, grupos de proyección o investigación; y establecer permanente comunicación con sus estudiantes y acudientes.	Para formar los grupos de este año se tuvo en cuenta el desempeño de cada estudiante en el festival de semilleros, se crearon 8 grupos, de los cuales 2 son estudiantes nuevos, se anexó a la promotora grupo para clase teórica, grupo de investigación y asesorías pre competitivas. Se realizo reunión informativa con los acudientes y estudiantes.	
5. Preparar una muestra, montaje o evento de alto valor artístico para el Festival de Semilleros, en el que se evidencie el avance del proceso de formación de la promotoría de acuerdo con la programación del evento. **6.** Fomentar y apoyar la conformación de un grupo de proyección en ballet clásico y danza contemporánea para la Casa de la Cultura Luis Norberto Gómez.	Como cada año los grupos están enfocados en un proceso técnico y práctico para la creación coreográfica, la cual se presenta en el festival de semilleros. Se han desarrollado en las clases ejercicios de improvisación y esquemas cortos para aumentar la memoria corporal. La promotora cuenta con dos grupos de proyección. Proyección infantil con un proceso de 1 año y proyección mayores con un proceso de 2	

	años	
7. Apoyar la estrategia de gestión para la circulación artística de los proyectos y montajes de la Escuela de Bellas Artes.	Se continúan expandiendo los conocimientos y saberes del grupo de proyección para su circulación.	
8. Asistir a los encuentros de planeación y estructuración de la Escuela de Bellas Artes, y a las reuniones en otros escenarios a los que sea delegado en representación de la Secretaría de Cultura.	Visita a la escuela de Vargas para exponer la propuesta, la casa al campo.	
9. Velar por el cuidado y supervisión del inventario que se le entregue para el desarrollo de los procesos pedagógicos.	Tengo a mi cargo las barras de ballet	

10. Sistema MIPG: El contratista se obliga a favor del Municipio de El Santuario a participar, aplicar, ejecutar y adelantar los procesos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Carpeta del maestro	
11. Desarrollar las demás actividades propias e inherentes al objeto contractual.	No aplica en el momento	

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA		
Criterios de Validación (Marque con una X según corresponda) (C) Cumple - (NC) No Cumple		
OPCIONES A EVALUAR	C	NC
Cumplimiento al objeto contratado.		
Calidad de las especificaciones del bien o servicio.		
Cumplimiento de la entrega del bien o servicio.		
Atención y cumplimiento de los requerimientos hechos al contratista durante la actuación de interventoría y/o supervisión.		
Cumplimiento a parámetros definidos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.		

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN ARTÍCULO 84 LEY 1474 DE 2011 -		
COMPROMISO	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO (inciso segundo del artículo 83 de la ley 1474 de 2011)	
	Valor

Concepto	
Valor inicial del contrato	$8.200.000
Valor Adiciones	0
Valor Total del Contrato	$8.200.000
Valor pagado	$6.150.000
Valor causado que no se ha pagado	$2.050.000
Valor total ejecutado	$8.200.000
Saldo	$0

El Interventor y/o Supervisor certifica que el Contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades objeto del contrato durante el periodo comprendido entre el día 1 de mayo y 30 de mayo del año 2023 bajo la cuenta de cobro Nro. 04 fechado el día 30 de mayo del presente año, por valor de $ 2.050.000 y que los valores de la cuenta de cobro y documento equivalente en mención son correctos, por lo que

Autorizo efectuar el pago. A la fecha se constata que cumplió con la obligación de pago al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales para el periodo de cobro de conformidad con los preceptos consagrados en la Ley 797 de 2003 – artículo 15 -, Ley 1753 de 2015 – inciso tercero artículo 135 - y el Decreto 1562 de 2012 – artículo 2º -.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON A LOS (30) TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DEL 2023

FIRMA	FIRMA
LIGIA MARGARITA RAMIREZ TÉCNICA ADMINISTRATIVA	LUNA VALENTINA MEJIA CONTRATISTA